

- 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 09/04/2022 14:05
- 2.- Jefa Servicio de Servicios Sociales del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 08/04/2022 14:34
- 3.- Jefa Servicio de Industria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/04/2022 09:28
- 4.- Jefe Servicio de Contratación del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 08/04/2022 14:31
- 5.- Vicesecretario-Interventor del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 08/04/2022 14:31



**ACTA DE 08 DE ABRIL DE REVISIÓN Y VALORACIÓN DE ALEGACIONES A LA FASE DE CONCURSO Y OPOSICIÓN.**

*En Paracuellos de Jarama, a ocho de abril de dos mil veintidós, siendo las diez horas y quince minutos, se reunió el Tribunal Calificador para la cobertura de nueve plazas de Administrativo, promoción interna, como funcionario de carrera, en la Escala de Administración General subescala administrativa, Grupo CI, mediante concurso-oposición, se reúnen en el edificio del Ayuntamiento ubicado en la Plaza de San Pedro s/n, de Paracuellos de Jarama, bajo la Presidencia de Dña. Ana Isabel Grau Navarro y la asistencia de los Vocales, Dña. Marta Ruiz Cruz, Dña. Elisa Ibañez Guajardo y D. Damian Ruiz Famadas, y Dña. Aída Martín Rodríguez, Vicesecretaria-Interventora del Ayuntamiento que actúa como Secretaria del Tribunal.*

*Por parte de la Presidencia se expuso que el objeto de la presente reunión era acometer una serie de reclamaciones.*

*Abordando pues las revisiones solicitadas en plazo, se trató en primer lugar la presentada por Dña. María Pilar García-Morales Verdugo, presentada el siete de abril de 2022 y con asiento de entrada en esta Entidad número 2022/3827 de 07 de abril de 20221. Revisado nuevamente la valoración de méritos, se comprueba que Dña. María Pilar aporta certificado de servicios prestados en otras Administraciones que no se habían valorado, siendo su puntuación en experiencia profesional de 23,30 en vez de 19,40.*

*A continuación se valoró la reclamación formulada por Dña. María Rosario Fuertes Melero, presentada el día cuatro de abril de 2022 y registrada en esta Entidad bajo el asiento de entrada 2022/3641 de 04 de abril de 2022. Se acuerda por el Tribunal emplazar a la interesada el próximo día 11 de abril de 2022 a las 11:00 horas en el edificio consistorial ubicado en la Plaza de San Pedro s/n de esta localidad a fin de que pueda revisar su examen, dándole acceso al mismo, exponerle las razones de su calificación y acceso a la plantilla de corrección.*

*De todo lo cual se extiende la presente Acta, a la que se ha dado lectura, y encontrándola conforme todos los miembros la firman todos los asistentes conmigo, el Secretario, en Paracuellos de Jarama, a la fecha de firma.*